

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38117** ATIA BUILDERS, S.L.

Doña María Nieves Rodríguez López, la Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social número 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1176/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, se ha dictado decreto en fecha 23/11/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Atia Builders, S.L. por importe de 244,92 euros.

Barcelona, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110086944-1**